



Documento de Pliegos

Número de Expediente **16/2018/CMA**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-06-2018 a las 13:49 horas.



Proyecto de refuerzo del firme y capa de rodadura en las calles Infanta Cristina, Infanta Elena y transversales

→ Valor estimado del contrato 910.626,77 EUR.

→ Importe 1.001.689,45 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 910.626,77 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45233220 - Trabajos de pavimentación de carreteras.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas \[1\]](#)

→ [Correccion errata Clasificacion Anexo I.pdf](#)

→ [MODIFICACION GASTOS PUBLICIDAD ANEXO I PLIEGO ADMINISTRATIVO.pdf](#)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Otros acabados de edificios y obras

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=JTgzXv41XJV7h85%2Fpmmmsfw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejería de Hacienda de la Ciudad Autónoma de Melilla**

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.melilla.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=QOY179oppWwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ España, 1

→ (52001) Melilla España

→ ES640

Contacto

→ Teléfono +34 952699131

→ Fax +34 952699129

→ Correo Electrónico contratacion@melilla.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejería de Hacienda de la Ciudad Autónoma de Melilla

Proveedor de Información adicional

→ Consejería de Hacienda de la Ciudad Autónoma de Melilla

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 25/06/2018 a las 15:00

Dirección Postal

→ España, 1

→ (52001) Melilla España

Dirección Postal

- España, 1
- (52001) Melilla España

Recepción de Ofertas

- Consejería de Hacienda de la Ciudad Autónoma de Melilla

Dirección Postal

- España, 1
- (52001) Melilla España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 25/06/2018 a las 15:00

Objeto del Contrato: Proyecto de refuerzo del firme y capa de rodadura en las calles Infanta Cristina, Infanta Elena y transversales

→ Valor estimado del contrato 910.626,77 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.001.689,45 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 910.626,77 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233220 - Trabajos de pavimentación de carreteras.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Melilla

→ Código de Subentidad Territorial ES640

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 2.000 EUR.

Garantía Requerida Provisional

→ Importe 27.318,8 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Artículo 88 apartado: 1. a (Relación de las obras ejecutadas en el curso de los diez últimos años, avalada por certificados de buena ejecución, estos certificados indicarán el importe, las fecha y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Requisitos mínimos de solvencia: Haber realizado obras por un importe mínimo de 900.000,00 € (en el conjunto de los tres años). O estar en posesión de la siguiente clasificación: Grupo: G (Viales y Pistas) Subgrupos: 4 (Con firmes de mezclas bituminosas) 5 (Señalización y balizamientos viales) Categoría: 4

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Obras con valor estimado igual o superior a 500.000,00 euros. Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Grupo: G (Viales y Pistas) Subgrupos: 4 (Con firmes de mezclas bituminosas) 5 (Señalización y balizamientos viales) Categoría: 4 Empresas no españolas de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo. Artículo 87 apartado: 1.a (Volumen anual de negocios o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fecha de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente....). Requisitos mínimos de solvencia: Haber realizado obras por un importe mínimo de 900.000,00 € en los últimos tres años (en el conjunto de los tres años).^[2]

Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

Preparación de oferta

→ Sobre B

→ Tipo de Oferta Evaluable mediante fórmulas y juicios de valor

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejor Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 60 %

Rectificaciones al Pliego

→ [Enlace al Pliego Anterior](#)

→ [1] Se ha cambiado esta referencia a documento:

https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=e9b0305f-f770-4297-a6ee-cf85defc5f87

por esta otra referencia:

https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=e8014b9a-a9b7-4c15-806f-4b03422972a4

→ [2] Donde se decía ' Artículo 87 apartado: 1.a (Volumen anual de negocios o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de la fecha de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, alestablecido reglamentariamente....). Requisitos mínimos de solvencia: Haber realizado obras por un importe mínimo de 900.000,00 € en los últimos tres años (en el conjunto de los tres años). ' ahora se dice ' Obras con valor estimado igual o superior a 500.000,00 euros. Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Grupo: G (Viales y Pistas) Subgrupos: 4 (Con firmes de mezclas bituminosas) 5 (Señalización y balizamientos viales) Categoría: 4 Empresas no españolas de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo. Artículo 87 apartado: 1.a (Volumen anual de negocios o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de la fecha de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, alestablecido reglamentariamente....). Requisitos mínimos de solvencia: Haber realizado obras por un importe mínimo de 900.000,00 € en los últimos tres años (en el conjunto de los tres años). '